

COMPORTAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO EN 1992

Durante 1992 el Sector Agropecuario puso de manifiesto una serie de situaciones que reflejan en los diversos aspectos (producción, mercado externo, servicios de apoyo, empleo, acciones institucionales, etc) los resultados de los lineamientos que ha seguido el Sector Agropecuario, en el proceso de modernización que la transformación productiva y la apertura económica demandan.

El producto interno bruto generado por el Sector Agropecuario creció en un cuatro por ciento, comportamiento ligeramente menor, en relación con el del año anterior (5.6 por ciento).

En el mercado externo se registró un aumento de las exportaciones agropecuarias de un 9,2 por ciento, atribuible principalmente al dinamismo alcanzado por los rubros no tradicionales, que crecieron en un 17.3 por ciento.

Las importaciones, por su parte, registraron un aumento del 20 por ciento; se debe resaltar que las correspondientes a bienes de capital superaron las precedentes en un 45 por ciento. Esto puede traducirse como un fortalecimiento importante de la base productiva para el mediano y largo plazo.

De este comportamiento general la ocupación se vio favorecida, de manera que el empleo agropecuario alcanzó a 251.100 personas, lo que implica que el sector continúa siendo el principal empleador neto de la economía nacional, con una participación relativa del 25 por ciento.

En cuanto a la producción, su desempeño se vio afectado en forma adversa principalmente

por las caídas sufridas por el cultivo de café, la menor extracción de la ganadería de carne y una menor producción de los granos básicos: maíz y frijol.

Las actividades productivas que contribuyeron a contrarrestar el impacto negativo de las anteriores fueron: el banano, cuya área de siembra se amplió de 33.400 a 37.800 hectáreas y las exportaciones aumentaron de 80.9 millones a 90.8 millones de cajas (de 18.4 Kg c/u); la caña de azúcar, con la mayor zafra de la historia -zafra 1991-92 que alcanzó un volumen de 5.7 millones de bultos (de 50 kg c/u) y el crecimiento que continúan manifestando los nuevos productos exportables, principalmente piña, melón y raíces y tubérculos.

El sector productivo contó con el apoyo del aparato público por medio de los diversos servicios básicos que prestan las entidades agropecuarias, con la variante de ajuste a las nuevas condiciones de liberalización económica, especialización institucional y transformación productiva.

Dentro de las realizaciones en el contexto nacional, se debe resaltar lo siguiente:

En materia de precios las acciones se orientaron a la eliminación de fijaciones de precios distorsionadores del mercado, con lo que se logró precios más justos para el productor y estabilización de los mismos a partir del primer semestre de 1992. En este esfuerzo se incluyen los granos básicos y la carne de res. Modificaciones del sistema de fijación de precios para trigo y azúcar, fueron conducidas con los mismos fines.

Las actividades relacionadas con mercadeo y agroindustria se intensificaron prioritariamente en dos vías: en el fortalecimiento institucional mediante la integración de recursos y unificación de esfuerzos del **CNP, PIMA y MAG** en el Programa Unico de Mercadeo; y en el incremento de elementos informativos, por medio de estudios de diagnóstico de problemas y situación real del desarrollo agroindustrial y de algunos proyectos de comercialización.

En relación con el financiamiento de la producción, se dio un aumento extraordinario, pues las colocaciones totales del sector alcanzaron a ¢21.245.000, monto superior en un 70 por ciento al correspondiente a 1991. De estos recursos la agricultura absorbió un 75,5 por ciento; actividades como café, macadamia, ornamentales y maíz obtuvieron asignaciones 3, 4, 7 y 8 veces respectivamente, superiores a las colocaciones del año anterior.

Además, se concedió mayor atención a las fuentes alternativas de crédito para el pequeño productor, tales como Caja Agraria, Fideicomiso **MAG-BANCOOP** y otros fideicomisos creados.

El seguro de cosechas concedió mayor apoyo a la producción, superando en más de ¢100.000.000 el monto de 1991 que alcanzó a ¢901.000.000. Se concedió seguros en piña y papaya, entre los nuevos rubros de exportación, además cabe resaltar el caso del frijol con ¢99.000.000 de monto asegurado, 20 veces superior al del año precedente.

En referencia al desarrollo tecnológico, se iniciaron las tareas propias para la transformación de los servicios de investigación y extensión que el Estado brindará en el nuevo marco de la especialización. La puesta en práctica del modelo **INVEX** y la consolidación de la **CONITTA**, mediante el establecimiento de su brazo financiero Fundación de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (**FI-TACORI**), marcan la pauta de lo que se atenderá con carácter prioritario, para garantizar al

sector productivo el apoyo tecnológico necesario en su modernización.

En relación con el Distrito de Riego Arenal-Tempisque durante 1992 se dio un fuerte impulso a la construcción de la infraestructura prevista en la II Etapa. Básicamente los esfuerzos se concentraron en el canal principal o canal del Oeste y la correspondiente red de canales secundarios, lo que permitirá la habilitación total de aproximadamente 3.000 hectáreas en 1993. Con esta expansión, equivalente a un 50 por ciento del área hasta ahora habilitada, el Distrito alcanzará un total de 9.000 hectáreas.

En Pequeño Riego, durante 1992 se concluyeron tres proyectos principales: dos en la zona de Alfaro Ruíz, (Coope-Agrimar y La Esperanza) y uno en Paquera (Dulce Nombre).

Se realizaron obras de drenaje que lograron concretar el mejoramiento por esta vía de 16.000 hectáreas de plantaciones localizadas en Osa, Corredores y Golfito (Región Brunca). En esta misma región, en Palmar Sur, se reconstruyó el canal principal para riego en 2.500 hectáreas como parte del Programa de Rehabilitación Bananera.

En el contexto internacional y ligadas principalmente al proceso de apertura comercial se destacan: en relación con los países centroamericanos:

-Acciones en el orden comercial fundamentalmente en materia arancelaria; específicamente la armonización arancelaria y las gestiones a la protección sobre el techo (20 por ciento) en los productos con mercado distorsionado.

-La eliminación de barreras no arancelarias.

-La consolidación del **CORECA** como Secretaría de los Ministros de Agricultura del Istmo, para apoyar el proceso que estos conducen.

En relación con terceros países los principales avances se relacionan con el Convenio Bilate-

ral de Complementación Económica México-Costa Rica; las negociaciones previas de Convenio con Colombia y Venezuela; en materia de transformaciones del aparato institucional al servicio de la producción, 1992 constituye un año que marca un punto de referencia en la perspectiva del quehacer institucional.

El Sector concretó, entre las principales acciones, las siguientes:

La creación del Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera, **CONECAFE**, para ayudar a los productores a enfrentar la crisis que los precios internacionales imponen al mantenimiento de las plantaciones.

El establecimiento de la Comisión Ecológica para velar por el manejo ambiental de la actividad bananera.

La integración de acciones de **MAG-PIMA-CNP** en el Programa Unico de Mercadeo, en setiembre de 1992.

La aprobación por parte del Banco Mundial de un Préstamo por US\$41.000.000 para ejecutar el proyecto de Desarrollo Institucional e Inversión Sectorial Agropecuaria cuyo costo global es de \$70.000.000, mediante el que se transformarán el **MAG**, **CNP**, e **IDA** en un marco de especialización institucional. Con este proyecto se adecuará el marco institucional del sector público agropecuario a las necesidades de mayor eficiencia que exige al Sector Público el entorno económico actual.

Cabe incluir en esta misma línea lo que corresponde a la concertación en el nivel interno, con el sector productivo; y a las negociaciones concluidas, en el ámbito externo, en las diferentes instancias y foros internacionales.

En efecto, el país ha emprendido luchas sin tregua para lograr los beneficios a que los productos costarricenses tienen derecho, y a concretar acciones de carácter regional para lograr solidariamente con los demás países de

la región un trato favorable y una inserción ventajosa en los mercados internacionales así como una defensa adecuada de las economías internas.

En este contexto por medio de la Coordinadora Agraria Nacional se mantuvo un diálogo, continuo y productivo, con los pequeños y medianos productores en la búsqueda de las soluciones brindadas a los diferentes problemas que enfrenta este sector de productores; y con todo el sector empresarial agropecuario se fortaleció la coordinación a raíz de las negociaciones de apertura comercial.

La solución a problemas de tenencia es quizá uno de los logros más importantes alcanzados por el Sector durante 1992.

El otorgamiento de 19 mil títulos de propiedad a partir de 1990 hasta diciembre de 1992 permitió reducir a un tercio la tarea acumulada durante décadas.

Este esfuerzo fue complementado con la adquisición de más de 5000 hectáreas en beneficio de 573 familias.

En apoyo a los productores beneficiarios del **IDA**, mediante la Caja Agraria se brindó financiamiento por ₡155.000.000; y se propició el establecimiento de 30 organizaciones de productores.

Algunas áreas merecieron atención creciente por parte de las autoridades e instituciones del Sector. Se incluye entre estas la protección al ambiente y a la mujer rural.

En referencia a este último aspecto y con base en las disposiciones de la Ley de Igualdad Real de la Mujer, el otorgamiento de parcelas por parte del **IDA** ha tenido un cambio importante en la estructura de sus beneficiarios. No obstante, continúa la mujer enfrentando marginación y limitado acceso a los recursos productivos, por lo que el tema de género se está incluyendo en las políticas sectoriales.

En materia de ambiente, las principales acciones incluyen aplicación de métodos para la determinación de residuos, en productos vegetales; incremento en la capacidad de control de calidad de productos agropecuarios; y publicación de normas técnicas sobre concentración y características de los plaguicidas que se comercializan.

Con miras a asegurar un mejor manejo y conservación de suelos, se realizaron estudios de suelos en 9.600 hectáreas principalmente de la Región Chorotega; acciones específicas de conservación, mediante la preparación de 80 hectáreas en fincas de pequeños productores y 30 parcelas demostrativas; y, la zonificación agropecuaria de la Región Pacífico Central.